



TELEFOS: 0991090567- 0986516844- 0993087630

CORREOS: otto@aidamar.com.ec;

ielara@aidamar.com.ec; dyann@aidamar.com.ec; tanya@aidamar.com.ec

RESOLUCION No. SC.DIC.P.12 0782

Manta diciembre 6 del 2012.

Señor
Otto Osmar Cano Lara
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima "AIDAMAR C.A.", en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad designarlo como **GERENTE** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta. Este documento es su **NOMBRAMIENTO**, y le faculta para actuar como tal, Usted ejercerá la representación legal, jurídica y extrajudicial, según los estatutos vigentes.

La Compañía Anónima "AIDAMAR C.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario cuarto del cantón Manta el día 15 de octubre del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta.

Atentamente

Econ. José Lara Ocaña
PRESIDENTE



RAZON: acepto el presente Nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas de acuerdo al estatuto social de la Compañía.

Manta diciembre 6 del 2012.

Sr. Otto Osmar Cano Lara
C.C. 131264148-1
Nacionalidad Ecuatoriana
Cda. Alamo villa No 30
Telef: 0991090567

